

de la presente acta que firman los señores concejales, de que como Secretario certifico.

Jose Gueza

J. Picabea

J. Lopeztegui

V. Aguirre

Valencia

Alca

Fidel Otegui

Presidente,
Don Jose Gueza
Concejales,
D. Patricio Lopeztegui
" Ignacio Picabea
" Angel Tharguren
" Anastasio Salaverria
" Venancio Salaverria

En la Universidad de Lerio a veinte y siete de Septiembre de mil novecientos treinta y dos, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Jose Gueza y Garmen dia y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad conceder la autorizacion que solicitan en su escrito de fecha 16 del actual los Sres. Merino y Arrillaga, para abrir al público un establecimiento para fotografias.

La Corporacion queda enterada de haber ingresado en las Arcas municipales, la cantidad de 432 pesetas de D. Francisco Susmendi, vecino de Renteria, por la venta de 108 tubos de hierro, extraidos de la cañeria general del agua potable, por hallarse obstruido con la roña que se les habian formado y hubo necesidad de reemplazarlos por la de plomo.

Después de leidas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 347,20 ptas. de D. Pedro Arac, 45 ptas. de Don Federico Rodriguez, 57,20 ptas. de D. Jose Luis Garmendia, 302 ptas. de D. Antonio Garmendia, 256 ptas. de los Sres. Echeverria Gernieros, 110 pesetas de Don Alejandro Lizaso y 850 pesetas

de D. Regius Guecala.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los Sres. Concejales, de que como Secretario certifico.

D. José Guecala P. Lopez yuri

D. Juan de Alarcón

Angel Barquero

Fidel Otegui

Presidente,
D. José Guecala,
Concejales,
D. Ignacio Picabea,
" Angel Barquero,
" Vicente Ayerdi,
" Venancio Salaserrua

En la Universidad de Leza a cuatro de Octubre de mil novecientos treinta y dos, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Guecala y Garmendia y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leído el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de un comunicado que con fecha 27 de Septiembre último remite el Sr. Jefe Liquidador de la Excma. Diputación de Guipúzcoa, participando que por impuesto de Utilidades sobre intereses de Obligaciones de vencimiento en 1.º de Julio de 1932, se ha señalado a esta Corporación la cuota de 99,35 ptas.

La Corporación acuerda quedar enterada de un oficio del Sr. Alcalde de San Sebastián, convocando a este Ayuntamiento a la reunión que el día 10 del actual celebrará en dicha Alcaldía la Agrupación Obligatoria de los Pueblos del Partido Judicial de San Sebastián